

Señor Ing.

Gonzalo Hidalgo TERÁN, Presidente Administrativo

CONYGN INVERSIONES AGROURBANAS S. A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 27 de la Ley de Compañías, devuelvo a usted los Estados Financieros y Anexos de la compañía que usted preside, sobre los cuales emito mi opinión:

Luego de efectuar la revisión del sistema contable de la compañía, he comprobado que se han utilizado principios y normas de contabilidad - generalmente aceptados que las cuentas hna sido utilizadas en debida forma y que por lo tanto, los estados de Perdidas y Ganancias y Balance General reflejan razonablemente la situación económica-financiera de la empresa al 31 de Diciembre de 1984

Sin otro particular, quedo de usted.

Muy Atentamente,



Ing. Julio Jalil Mata  
Comisario

Guayaquil, Abril 22 de 1985

08 MAYO 1985

*Semira Araguandi*  
Registro de Sociedades

